

SISTEMA DE INDICADORES AMBIENTALES DE LA RED DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE ANDALUCIA

1. Título del indicador

Equipamientos de uso público y participación ciudadana en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA).

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Sin equivalencia. Agencia Europea de Medio Ambiente Sin equivalencia. Eurostat Sin equivalencia.

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
	<u>(1)</u>	

4. Serie temporal

Periodo 2000-2019.

5. Objetivo

Conocer la oferta y la utilización de los equipamientos de uso público de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA).

6. Interés ambiental del indicador

El uso público de los espacios naturales andaluces se ha transformando profundamente en los últimos años, debido a que se ha desarrollado una gestión centrada no solo en el mantenimiento, reforma y conservación de las infraestructuras físicas que le dan soporte, sino sobre todo en ofertar un servicio que propicie la colaboración de la sociedad en la preservación de los espacios naturales, de forma que los conceptos de equipamiento y servicio siempre han estado estrechamente relacionados.

Esta red de equipamientos, cuya gestión y explotación se lleva a cabo mediante convenios con empresas privadas, sirve además para la dinamización socioeconómica de los municipios sobre los que se asienta.

7. Descripción básica del indicador

A través del presente indicador es posible evaluar la evolución del uso público en los espacios que configuran la RENPA, considerando sus equipamientos y las actividades que en ellos se organizan.

El indicador se elabora con datos sobre el número total de equipamientos de uso público, los visitantes a estos espacios, las distintas campañas desarrolladas y los usuarios convocados.

8. Subindicador

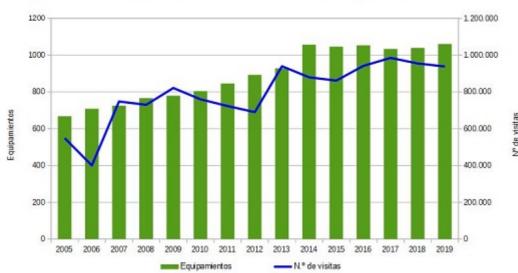
Incluye subindicadores. Además de equipamientos y visitantes por provincia, incluye información sobre actividades y participantes por campaña.

9. Unidad de medida

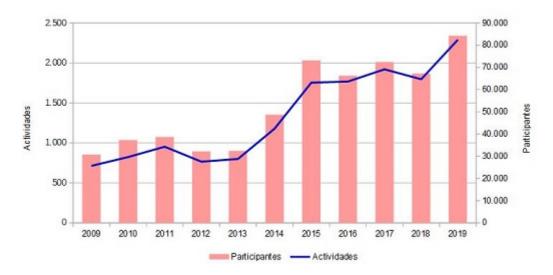
- Equipamientos (Nº).
- Actividades (Nº).
- Visitantes (Nº).
- Participantes (Nº).

10. Gráficos, mapas y tablas





Participación en actividades dentro del programa de visitas a espacios naturales, 2009-2019



11. Descripción de los resultados

Tras registrarse en 2014 la cifra más alta de equipamientos de uso público con 1.057 equipamientos, se vuelve a repetir prácticamente la misma situación en 2019 con un total de 1.060, experimentando así, un ligero aumento con respecto al año anterior.

Con respecto al número de visitas, se ha registrado un pequeño descenso, pasando de 954.942 en 2018 a 938.595 en 2019. La participación en las diferentes actividades organizadas en el marco del programa de visitas a los espacios naturales muestra unos resultados muy positivos a partir del año 2014, habiéndose organizado 2.290 actividades durante el año 2019, en las que han participado 84.214 personas.

En cuanto a los datos por provincias las instalaciones que más visitas acogieron en 2019 fueron las ubicadas en la provincia de Málaga y Huelva, con un 25,8% y 22,3% respectivamente, con respecto al total de visitas. En la situación contraria Granada con un 4.1%.

12. Método de cálculo

Sin cálculo adicional, se elabora directamente con los datos facilitados por la fuente.

13. Aclaraciones conceptuales

- Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, RENPA): La RENPA se configura como un sistema integrado y unitario de todos los espacios naturales ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía que gocen de un régimen especial de protección en virtud de normativa autonómica, estatal y comunitaria, o convenios y normativas internacionales, y puede incardinarse, total o parcialmente, en otras redes similares de ámbito territorial superior, ya sean nacionales o internacionales. En su conjunto, abarca 247 espacios con una superficie total del orden de 2,8 millones de hectáreas, de las que 2,7 millones son terrestres (lo que representa aproximadamente el 30,5% de la superficie de Andalucía) y el resto son marítimas, constituyendo la red más importante en superficie y en número de espacios protegidos de la Unión Europea. Los espacios integrantes de la RENPA pueden ostentar más de una categoría o figura de protección, un mismo espacio puede ser, a la vez, Parque Nacional, Parque Natural, Lugar de Importancia

Comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Reserva de la Biosfera.

- Red Natura 2000: La Red Natura 2000 se creó en el año 1992 asociada a la Directiva Hábitats. Tiene por objeto garantizar la supervivencia a largo plazo de los hábitats más vulnerables y de las especies con mayor grado de amenaza. La creación de la red se efectúa y consolida, a partir de los denominados Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), mediante la declaración como Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y como Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

14. Unidad territorial de referencia

Comunidad Autónoma de Andalucía. Espacios naturales incluidos en la RENPA.

15. Fuente

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenibleo. Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.

16. Fecha de actualización de la ficha

Julio 2020.

17. Enlaces relacionados

- EUROSTAT

http://ec.europa.eu/eurostat

http://ec.europa.eu/eurostat/data/database

- Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)

http://www.eea.europa.eu/es/ (indicators)

- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

https://www.miteco.gob.es/es/

- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal

- Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

http://www.unesco.org/new/es

- Web oficial del Convenio de Ramsar

http://www.ramsar.org/es